

Decretado el estado de alarma y oído el alcance y especificidad de las medidas, la junta directiva de Artesa se ha reunido de urgencia a través de videoconferencia este domingo 15 de marzo de 2020, para analizar la situación que suponen estas medidas en las artes escénicas de Castilla y León y fruto de este análisis publicamos el siguiente comunicado:

A toda la población y especialmente a los compañeros y compañeras de artes escénicas les llamamos a que sigan estrictamente las indicaciones dadas por las autoridades, más allá de la suspensión de actividades públicas y docentes aconsejamos a todos los compañeros de la profesión que suspendan todo tipo de ensayo y actividad de formación interna; en una profesión en donde el trabajo con nuestro cuerpo y el contacto con el de los compañeros es imprescindible, se prevé que la industria cultural de nuestro país va a sufrir un duro golpe, y si bien esta previsión se extiende a todos los territorios y comunidades, queremos recordar que en la mayoría de ellos se estaba produciendo una lenta pero continuada e importante recuperación desde la finalización de la pasada crisis, mientras en Castilla y León la situación ha ido empeorando en caída libre y continua, tal y como venimos advirtiendo de forma reiterada en los últimos meses.

A la suspensión de todas las actividades, en uno de los mejores periodos de contratación del año (marzo, abril) se une la de todas las actividades docentes, en las que la economía de buena parte de nuestras compañías se había ido refugiando ante la falta de ayudas y posibilidades para distribuir las obras. Todo ello augura un largo verano donde al cierre estival de teatros se une ahora el que provoca la crisis del coronavirus.

Otoño se presenta como una meta inalcanzable para muchos de nosotros, por ello y apelando a la sensibilidad, a la responsabilidad de nuestras autoridades, a su obligación de preservar la cultura y proteger a sus creadores proponemos las siguientes medidas a las que, adelantamos, prestaremos todo nuestro apoyo y compromiso para trabajar codo con codo con las diferentes administraciones, de tal manera que se pueda garantizar al final de esta crisis la supervivencia de las Artes Escénicas de Castilla y León, imprescindible para el desarrollo y formación de nuestros ciudadanos.

1. Que Junta, diputaciones y ayuntamientos consideren todas las posibilidades que ofrezca el calendario para aplazar dentro del propio año 2020 (teniendo en cuenta que La Red todavía no ha programado su 2º semestre) y no suspender las actuaciones contratadas, comprometidas o anunciadas para estos días de crisis del coronavirus.
2. Que en los casos extremos en que no se pueda llevar a cabo lo propuesto en el punto 1 la suspensión se considere “por causa ajena a la compañía” y se calculen las compensaciones e indemnizaciones pertinentes, tanto en los contratos donde exista la cláusula de suspensión como en aquellos compromisos que se hayan establecido con cualquier otro documento o estén publicitados.
3. Que se dé un aplazamiento flexible y proporcionado a pedido de imputación de gastos y ejecución de los proyectos actualmente subvencionados, tanto en la modalidad de producción como en la de gira, sin que ello suponga retraso en el periodo de justificación que pudiera retrasar el cobro de las ayudas.
4. Que se convoquen cuanto antes las nuevas ayudas manteniendo como fecha inicial de ejecución de proyectos la de 1 de abril de 2020, aún a pesar de que se pueda solapar con la ampliación del plazo de ejecución del anterior periodo planteado en el punto 3 de estas medidas. Insistimos especialmente en que se respeten las cantidades que se pactaron en la anterior legislatura.
5. Que de forma urgente en algún caso e inmediato en otros se pongan en marcha las diferentes propuestas y reformas que Artesa viene reclamando en cuanto a:
 - **Campañas escolares en el medio rural.**
 - **Reformas de la normativa y funcionamiento de los Circuitos Escénicos de la red provincial de teatros.**

- **Extensión a toda la Red de teatros públicos del programa “La comunidad a escena”.**
 - **Vinculación de las Artes Escénicas a nuestro singular patrimonio histórico y arquitectónico.**
 - **Potenciación y extensión del programa Biblioescena.**
6. Considerar a todos los efectos al sector de la cultura en general y al de las Artes Escénicas en particular como sector especialmente perjudicado por la actual crisis de tal forma que en las empresas que nos dedicamos a esta actividad tengamos las mismas ayudas, aplazamientos y moratorias que otros sectores gravemente dañados como el turismo, comercio, hostelería o transporte.
 7. Que los presupuestos de la Comunidad que actualmente se están redactando contemplen de forma coherente y proporcional los incrementos necesarios para atender las necesidades que la cultura y las Artes escénicas de nuestra región van a necesitar para su supervivencia y desarrollo una vez finalizada la actual situación de alarma a causa del coronavirus.

Estas medidas, algunas largamente reclamadas y ahora imprescindibles, van todas ellas encaminadas a evitar viejos errores que han empobrecido paulatinamente uno de los “mayores capitales” de nuestra región: la cultura. Van encaminados a evitar que de nuevo y como en otras crisis se menosprecie su valor y se relegue al último puesto de los “intereses preferentes”; a que esta comunidad que tiene como patrimonio una lengua que hablan más de 550 millones de personas en todo el mundo no siga despreciando a aquellos que la difunden; a que las Artes Escénicas de Castilla y León sigan vivas cuando esta desgraciada pandemia acabe.

A nuestros compañeros no asociados a ARTESA les animamos a seguir adelante contra todo pronóstico y perspectiva y les invitamos a unirse a nosotros en la reclamación de estas medidas, no sólo a la administración regional sino también a cada Ayuntamiento y a cada Diputación.

Al público castellano y leonés le agradeceremos que una vez superada esta crisis que obliga a todos a quedarse en casa nos busque en los escenarios, apoyando así el trabajo que realizamos para ellos.

Pero mientras tanto y para hacer más corto el tiempo os animamos a todos a visitar nuestra página web donde iremos colgando enlaces para que podáis ver alguna de nuestras obras, pasadas o presentes.

Firmado,

Tomás Martín Iglesias, presidente de Artesa.